

Fecha: 03-02-2026
 Medio: El Mercurio de Antofagasta
 Supl.: El Mercurio de Antofagasta
 Tipo: Noticia general
 Título: ESO y caso INNA: "Cuando se confirme la cancelación, estaremos aliviados"

Pág.: 3
 Cm2: 372,4
 VPE: \$ 752.919

Tiraje: 5.800
 Lectoría: 17.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

ESO y caso INNA: "Cuando se confirme la cancelación, estaremos aliviados"

CIENCIA. La organización europea reaccionó al anuncio de AES Corporation de no insistir en el proyecto para producir hidrógeno y amoníaco verde.



ESO CONTINUARÁ INTENSIFICANDO SUS ESFUERZOS PARA ASEGURAR QUE LOS CIELOS PRÍSTINOS DE PARANAL SE MANTENGAN EN ESTAS CONDICIONES.

Redacción

cronica@mercurioantofagasta.cl

“C”uando se confirme la cancelación, estaremos aliviados de que el complejo industrial INNA no se construya cerca de Paranal”, dijo por medio de un comunicado el director general del Observatorio Europeo Austral o ESO por sus siglas en inglés, Xavier Barcons. La organización intergubernamental con 16 Estados Miembros junto con Chile, su Estado anfitrión y Australia como socio estratégico, fue un firme opositor al proyecto energético, pero su celebración es cauta.

La iniciativa liderada por la norteamericana AES Corporation buscaba producir hidrógeno líquido y amoníaco verde para la transición energética renovable, considerando una inversión de US\$10 mil millones. El proyecto se levantaría

Xavier Barcons
 director
 general
 de ESO



“Fue increíblemente tranquilizador ver a tantas personas en Chile y en todo el mundo preocuparse profundamente por la protección de cielos oscuros”.

en Papos, comuna de Taltal a escasos kilómetros del Observatorio Astronómico Paranal, definido por la ESO como “uno de los mejores lugares del mundo para la observación astronómica”.

“Debido a su ubicación prevista, el proyecto supondría una amenaza grave para los cielos más oscuros y despejados de la Tierra y para el funcionamien-

Itziar de Gregorio-Monsalvo
 representante
 de ESO
 en Chile



“Continuaremos trabajando en estrecha colaboración con las autoridades locales, regionales y nacionales para proteger los cielos oscuros del norte de Chile”.

to de las instalaciones astronómicas más avanzadas del mundo”, dijo Barcons.

EL RENUNCIO

AES Corporation, anunció el viernes 23 de enero que había decidido desistir de continuar INNA para centrarse en cambio en su portafolio de

energía renovable.

Un detallado análisis técnico realizado por ESO a principios del año pasado reveló que INNA causaría daños graves e irreversibles a los cielos oscuros de Paranal y a la capacidad de sus instalaciones para operar como están diseñadas. Los impactos más significativos, que afectarían a instalaciones como el Very Large Telescope (VLT), el Interferómetro del Very Large Telescope (VLTI), el Extremely Large Telescope (ELT) y el CTAO-Sur, serían causados por la contaminación lumínica, micro vibraciones, polvo y un aumento de la turbulencia atmosférica en la zona.

“Como hemos dicho antes, ESO y sus Estados Miembros apoyan plenamente la descarbonización energética y las iniciativas que aseguren un futuro más próspero y sostenible. Los proyectos de energía verde, y otros proyectos industriales que impulsen el desarrollo nacional y regional, son total-

mente compatibles con los observatorios astronómicos si las distintas instalaciones están ubicadas a una distancia suficiente unas de otras”, dice Barcons.

El caso de INNA y su ubicación propuesta ponen de manifiesto la necesidad urgente de establecer medidas de protección claras en las áreas alrededor de los observatorios astronómicos. Tales medidas son esenciales para permitir que los observatorios astronómicos continúen operando, especialmente en una región ampliamente considerada como la mejor del mundo para instalaciones de astronomía óptica, debido a la excepcional oscuridad de los cielos sobre el norte de Chile.

ESO continuará intensificando sus esfuerzos para asegurar que los cielos prístinos de Paranal permanezcan como la mejor ventana del mundo para observar el Universo, enfatizó Barcons.